

PRÁCTICAS EN EL SERVICIO DE ENDOCRINOLOGÍA

El objetivo primordial de las prácticas para los estudiantes de Medicina dentro del Servicio de Endocrinología, tanto las realizadas como parte de la asignatura de Práctica Clínica de 4º a 6º cursos como las correspondientes al 5º curso durante la exposición de la parte teórica de la especialidad, es proporcionar a los alumnos las habilidades para el manejo general de los pacientes así como profundizar en la semiología, proceso diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las patologías endocrinas.

A fin de conseguir una rápida integración en el Servicio y obtener el máximo aprovechamiento del periodo de rotación, al inicio se asignará a cada alumno un número de manera aleatoria a fin de cubrir el siguiente calendario:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
1ª semana	Cons. 1	Cons. 2	Cons. 3	Cons. Pediatría
2ª semana	Planta e interconsultas			
3ª semana	Cons. 2	Cons. 3	Cons. 1	Cons. Pediatría
4ª semana	Planta e interconsultas			
5ª semana	Cons. 3	Cons. 1	Cons. 2	Cons. 3
6ª semana	Planta e interconsultas			

de tal modo que el final de la rotación todos los alumnos hayan pasado al menos un día por las consultas generales de cada uno de los facultativos del Servicio, así como por las consultas monográficas correspondientes (salvo por la de Diabetes y Embarazo que, por sus limitaciones de espacio físico, no es posible garantizar la participación, los alumnos interesados deberán contactar directamente con el Dr. M. Sambo para concretar un día dentro de las posibilidades).

La actividad asistencial se inicia a las 9 h., salvo que se indique lo contrario, por lo que los alumnos deberán estar a dicha hora en su destino correspondiente para evitar interrupciones durante la asistencia.

Los lunes de 8,15 a 9 h. sesión con la Dra. Monereo en el aula de zona psiquiatría.

- a. Valoración del paciente obeso.
- b. Valoración del paciente con diabetes.
- c. Valoración del paciente con enfermedad tiroidea.

Trabajo de final de rotación.

Autovaloración antropométrica

Talla, peso, CC, IMC, ICC, ICT, TA, DXA

Valoración nutricional.

Recordatorio de 3 días

Frecuencia consumo de alimentos.

Adherencia a la dieta mediterránea

Valoración imagen corporal

EDI-2

Valoración de actividad física.

Cuestionario

Además de las actividades recogidas en su portafolio, los alumnos deberán asistir a las sesiones clínicas que tienen lugar los miércoles a las 13,30 h. en el aula del Servicio (pabellón anexo a Psiquiatría, 2ª planta).

Básicamente, los conocimientos y habilidades que deben adquirir los alumnos durante su estancia en el Servicio de Endocrinología son:

- Realización de una anamnesis estructurada (enfermedad actual, antecedentes, etc.) y orientada a la patología del paciente
- Exploración física general
- Exploración específica de las patologías endocrinas más frecuentes:
 - o Datos antropométricos (talla, peso, perímetro abdominal)
 - o Medición de presión arterial
 - o Palpación tiroidea
 - o Exploración de pulsos distales, sensibilidad táctil y vibratoria
 - o Reconocimiento de otros signos específicos de determinadas patologías
- Establecimiento de un plan de solicitud de exploraciones complementarias e interpretación de los resultados
- Líneas generales del tratamiento de las patologías más habituales
- Criterios de seguimiento y derivación

La evaluación de la rotación se realizará de forma continuada por todos los miembros del Servicio. En caso de discordancia, el tutor de la rotación (Dr. V. Andía) realizará al final de la misma una prueba para valorar la consecución de los objetivos requeridos.